

Anexo I. Plan UniDigital

Formulario de proyectos propios

Deberá utilizarse una ficha diferente para cada proyecto propio propuesto

Por favor, respete las siguientes restricciones de formato: Times New Roman, Arial o similar, tamaño de letra 11 como mínimo, márgenes (2,0 cm laterales y 1,5 cm superior e inferior), interlineado sencillo.

INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	Implantación del desarrollo del componente de Prevención de riesgos
Acrónimo	RRHH_RRL
Duración	21 meses
Fecha de inicio (prevista)	1 de abril de 2022 a 31 de diciembre de 2023
Presupuesto	181.842€
Resumen (máx. 1000 caracteres)	El componente de Prevención Riesgos Laborales posibilita la gestión de los siguientes puntos relacionados con la Prevención de Riesgos en la UV: Vigilancia de la salud. Medios de protección. Evaluación y planificación. Gestión de emergencias. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Formación de los empleados relacionados con la prevención en riesgos laborales. Adicionalmente, se incluirá un conjunto de desarrollos para la personalización de dicho componente en la UV.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

Objetivo:

Con el objeto del cumplimiento más eficiente de la UV con todos los requerimientos legales establecidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la normativa que la desarrolla, con el fin último de la protección de la seguridad y salud de todos sus trabajadores/as, empresas externas,

estudiantes y cualquier otro usuario, se reconoce la necesidad del desarrollo, implantación e integración de un software de control y gestión integral de la prevención de riesgos laborales.

La implantación del módulo engloba:

Vigilancia salud: registro, gestión y control de todo lo referente a la vigilancia de la salud de los empleados de cara a la prevención en riesgos laborales (Reconocimientos Médicos, Revisiones Médicas, Detección de reconocimientos médicos y Reconocimiento médico)

Medios de protección. Registro y gestión de los medios preventivos de los empleados, equipos de protección individual y uniformes, y medios colectivos; así como la detección de los equipos de protección individual por empleado para ser sustituidos.

Evaluación y planificación. Gestión y evaluación de los planes de la universidad por zona y puesto de trabajo así como su planificación preventiva.

Gestión de emergencias. Gestión de los planes de autoprotección, asignando el equipo humano a cada plan con sus respectivos responsables y empleados. Incluido el registro y la gestión de los simulacros.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Registro y gestión de los accidentes de trabajo y enfermedades de los empleados de cara a la prevención en riesgos laborales.

Formación. Registro y gestión de los cursos de formación de los empleados relacionados con la prevención en riesgos laborales. Detección del vencimiento y obligatoriedad de los cursos registrados a los empleados.

La personalización solicitada por la UV es la siguiente:

Relacionar los puestos de trabajo o plazas definidos según la RPT con la definición de puestos de trabajo bajo la visión de Prevención de Riesgos Laborales

Integración del catálogo de espacio o espacios de la Universidad tenga en Universitas.

Integración de la Adscripción de la investigación al puesto de trabajo

Información a empresa externa, CAE

Posibilidad de que cada trabajador rellene su ficha o formulario de riesgos

Vinculación a cada Evaluación con información complementaria

Posibilidad e incluir autochequeo.

Avisos “automáticos” con la incorporación de un nuevo trabajador

Recopilación de la ER para cada trabajador

Vinculación del EPIS

Vinculación de Formación, información

Hitos:

Módulo genera

Área técnica

Gestión preventiva. Planificación anual, memoria anual o parcial

Módulo de vigilancia de la salud

Módulo coordinación empresarial

Módulos de acceso a la información

Resultados esperados:

- Optimización de los recursos de los técnicos del Servei de Prevenció i Medi Ambient de la UV
- Más facilidad de integración de las tareas preventivas en toda la estructura jerarquizada de la UV.
- Actualización inmediata de los cambios
- Herramienta corporativa de gestión
- Edición de Informes y fichas globales y parciales. *Ejemplo: trabajadores/as expuestos a sustancias cancerígenas*
- Optimización y gestión de listados y consultas bases de datos.
- El trabajador/a tendrá acceso de manera ágil y en el momento que los solicite, su evaluación de riesgos.

Tecnologías innovadoras previstas en el proyecto:

Oracle Application Express (APEX)

2. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Señalar aquel/aquellos componentes del “índice de digitalización universitario” que se verán incrementados por el proyecto. Indicar el porcentaje de incremento estimado (véase Anexo III del Real Decreto 641/2021, de 27 de julio).

Dado el carácter de este proyecto basado en la implantación y desarrollo del módulo de gestión de Riesgos Laborales en la UV, no se espera que tenga un impacto directo sobre los indicadores establecidos en la Orden.

3. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

Línea 4. Plataformas de servicios digitales

Fdo: Responsable de la Universidad